Fondo Mutuo

SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Serie Convenio | Julio 2026

Administradora: Scotia Administradora General De Fondos Chile S.A.
RUN: 8886
Moneda: CLP
Patrimonio Serie: $0
Monto Mínimo: Sin monto mínimo

Objetivo del Fondo

Invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo nacionales e internacionales, y en menor medida, en instrumentos capitalización nacionales e internacionales. Consecuente con esto, la inversión en instrumentos de capitalización tendrá un límite máximo de inversión de 10% de sus activos, de acuerdo con lo establecido en la política específica de inversiones del fondo.

Inversionista

Personas naturales o jurídicas, horizonte de inversión de largo plazo, nivel riesgo bajo, sujeto al riesgo de instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.

Tolerancia al Riesgo: Baja
Horizonte de Inversión: Largo plazo
Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI
Plazo Rescates: 10 DÍAS CORRIDOS
Duración: Indefinido

Comentario del Manager

En julio, los bonos locales mostraron un desempeño negativo, con un aumento de 25 pb en las tasas nominales y de 13 pb en las tasas indexadas a la UF. El IPC de junio registró una variación mensual nula, dato que se ubicó sobre las expectativas de mercado que esperaba -0,2%, acumulando un alza de +4,3% en doce meses. En cuanto a la actividad, el IMACEC de mayo mostró una variación anual de -0,9%, por debajo de la contracción de -0,4% esperada, atribuyéndose este resultado a la caída en la producción minera. En el ámbito internacional los mercados accionarios mostraron resiliencia, con Estados cerrando un mes plano, mientras que China y Latinoamérica tuvieron fuertes avances. En Chile el IPSA logró un avance de 1,64%.

Beneficios Tributarios(*)

- [ ] APV
- [ ] APVC
- [ ] 57 LIR
- [ ] 107 LIR
- [x] 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

- [x] Mercado
- [x] Liquidez
- [ ] Sectorial
- [x] Moneda
- [x] Tasa Interés
- [x] Derivados
- [x] Crédito

Rentabilidad en Pesos

Esta serie no tiene suficiente historia para calcular la rentabilidad.

Rentabilidades Nominales

1 Mes	-
3 Meses	-
6 Meses	-
1 Año	-

Calculadas en Pesos al 31/07/2026

Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido)	0,00%
TAC Industria(1)	-
TAC Mínimo(1)	-
TAC Máximo(1)	-

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)

Simulación de Escenarios (*)

Esta serie no ha iniciado operaciones a la fecha de cierre de este folleto, por lo que no se calcula su simulación de escenarios.

Composición(*)

El 31/07/2026

Moneda

UF	72,94%
Peso chileno	18,25%
Dólar	7,20%
Libra esterl.	1,23%
Euro	0,38%

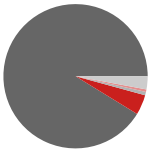

País

Chile	91,24%
EEUU	4,50%
Luxemburgo	0,76%
Japón	0,56%
Otros	2,93%

gráfico País considera el quiebre por país de instrumentos ETF, cuotas de fondo mutuos extranjeros y cuotas de fondos de inversión extranjeros para el cálculo del porcentaje.

Series (*)

	AHORRO SISTEMATICO	ALTO PATRIMONIO	ALTO VALOR	APV	CLASICA	CONVENIO	SBK	WEALTH	WEB
Remun. Anual Máx. (%)	1,1300(1)	1,2800(1)	1,4900(1)	0,6000(2)	1,7500(1)	1,1900(1)	0,0000(1)	1,0800(1)	1,1900(1)
Gasto Máximo (%)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000(2)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000(1)
Comisión Máxima (%)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000(2)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000(1)

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.
(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Notas

VER EN REGLAMENTO INTERNO CONDICIONES Y/O RESTRICCIONES PARTICULARES PARA CADA SERIE. La remuneración de la sociedad administradora se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de cada serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de cada serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. La Administradora podrá, en todo momento, determinar libremente la Remuneración de la Administración aplicada diariamente a cada serie, la cual deberá estar a disposición de los partícipes que deseen consultarlo; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días. Asimismo, la Administradora informará, en las publicaciones trimestrales de cartera del Fondo Mutuo, la remuneración de administración promedio ponderada de cada serie de cuotas, computándose para ello las remuneraciones de administración que diariamente fueron aplicadas durante el período trimestral que se informa. Gastos de cargo del Fondo: Este Fondo, salvo la remuneración que deba pagarse a la sociedad administradora, no tendrá otro tipo de gastos, con excepción de los indicados a continuación. No obstante lo anterior, los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme el marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo e indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tenga por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, serán de cargo del Fondo y se devengarán cuando estos sean generados, sin estar sujeto a límite alguno.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: La página web de Banco Scotiabank Chile, www.scotiabankchile.cl (Inversiones, Fondos Mutuos), en las sucursales del Banco Scotiabank Chile, en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero http://www.cmfchile.cl, con su ejecutivo de inversión o llamándonos al 600 600 1100.

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices. Scotia Fondos y Scotia Global Asset Management ™ ® son marcas registradas de The Bank Of Nova Scotia, utilizada bajo licencia.

Glosario

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el período de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: ac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.